

| Fuera                 | Jerez               |
|-----------------------|---------------------|
| Trimestre. 6'75 ptas. | Un mes. . . 2 ptas. |
| Un año. . . 25        | Un año. . . 22'50   |

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración  
Compás, 2

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Domingo 7 de Febrero de 1897.

Núm. 12.549

## El Guadalete.

### RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

MARTIN MERINO.

7 de Febrero de 1852.

La historia contemporánea trae hoy á los puntos de la pluma el recuerdo infuante de aquel indigno sacerdote que llevó en vida el nombre de Martín Merino. Entre las notas que nuestros apuntes nos ofrecen para esta fecha se destaca poderosamente la triste efemérides de la ejecución del famoso regicida. No despreciamos el recuerdo, y no negaremos al miserable criminal el honor de ocupar una página en esta modesta galería de recuerdos históricos, especie de Kaleidoscopio donde se suceden sin interrupción las grandezas y las miserias de la historia, las glorias y las vergüenzas de los pueblos. Triste honor para aquel indigno representante de la Religión de Cristo!

No ha habido en la historia de España reinado más turbulento y desastroso que el de Isabel II, cuyo gobierno fué una página constante, sin soluciones de continuidad, de pronunciamientos y revueltas. Y hay que tener en cuenta que los reinados de los monarcas españoles fueron siempre feúdos en disturbios y algaradas. Reyes como Fernando VI, por ejemplo, han sido en la historia nacional especies de moscas blancas, muy raras veces vistas... Pero el gobierno de Isabel II rebasó los límites de lo hasta entonces conocido para alcanzar el menguado privilegio de la supremacía en cuestiones de desórdenes, sublevaciones, revueltas y pronunciamientos. La fiebre política no dejaba á la nación un momento de reposo. Durante la minoría de Isabel II, en la regencia de María Cristina y en la del inolvidable Duque de la Victoria, lo mismo que en su mayor edad, los disturbios no cesaron de conmover las entrañas de la nación en aquella gestación laboriosa de la democracia que amenazaba á las antiguas instituciones. Un día aquí y otro día allá, ahora en Andalucía, mañana en Madrid, después en Barcelona, puede decirse que el reinado de Isabel II fué una sublevación perenne, tan pronto sofocada como nacida, tan pronto reproducida como sofocada...

De aquella fiebre política que mantuvo á la nación española en efervescencia constante y en delirio perpetuo, nació como aborto maldito el tristemente célebre personaje á quien consagramos estas líneas. Todas, absolutamente todas las revoluciones, han de ir acompañadas con el crimen. Junto á la idea redentora y santa ha de ir la mancha del crimen que deshonra y envilece; junto á la silueta del revolucionario que conspira por la redención del pueblo, ha de aparecer la silueta del asesino, eterno baldón de las sociedades. El cura Martín Merino fué uno de esos abortos de la revolución en los primeros tiempos del reinado de Isabel II, cuando comenzaban á germinar en España las ideas que derrocaron más tarde el trono de los Borbones.

El regicidio frustrado del cura Martín Merino se atribuye por unos á desprecio personal, por no haber satisfecho la reina ciertas pretensiones del criminal, y por otros á las maquinaciones políticas de aquellos desdichados tiempos. De cualquier manera que sea, y no es de nuestra incumbencia determinar el origen del crimen, en uno como en otro caso, el pensamiento criminal del regicida Merino merece las censuras unánimes y la abominación del pueblo honrado.

Intentó cometer su crimen el cura Merino el día 2 de Febrero de 1852. Acababa de abandonar la reina el lecho, después del nacimiento de su segundo hijo, la infanta María Isabel Francisca, ocurrido el 20 de Diciembre de 1851, y el día dos de Febrero, ya restablecida, quiso salir á misa para dar gracias á Dios por su feliz alumbramiento. En tal ocasión fué víctima del atentado. El cura Merino se acercó traído raramente á la soberana, atravesando á duras penas por entre la multitud la distancia que le separaba de la reina, y en un momento de descuido clavó el puñal en el costado de la confada Isabel II, que de milagro salvó la vida por haber resbalado la punta del puñal, mal dirigido por la cobarde mano del traidor. La multitud no dejó escapar al miserable regicida, y el cura Merino cayó inmediatamente bajo el poder de la justicia. Dias después, el 7 de Febrero, aplicó la ley su justiciera represen-

lia arrancando al indigno sacerdote la vida en premio de su cobarde hazaña.

Ni en los momentos terribles de la ejecución imperturbable de que hiciera gala al cometer el atentado. Con ánimo sereno intentó la realización del salvaje crimen contra la vida de Isabel II y con el mismo ánimo de fiera, no arrepentido del delito, subió las gradas del patíbulo para sufrir el castigo que la inexorable ley decretaba para el malvado. Acaso lamentaba el cura Merino en tales instantes el mal acierto con que dirigiera el golpe del alevoso puñal.

Algún bilioso espíritu, enteco de cuerpo y enteco de entendimiento, de cuyo nombre no debemos hacer mención, ha pretendido disculpar el regicidio, buscando excusas y justificaciones en la pasión política. Mal aconsejado andaba el menguado escritor. El regicidio sea ó no sea la pasión política la causa determinante, es un crimen que merece reprobación enérgica y castigo sin clemencia. El crimen no puede merecer más que castigo, y mucho más en este caso, cuando el criminal es un representante de aquella bendita religión de paz y de amor que Cristo predicaba desde el Gólgota. Para el cura Merino no puede haber justificaciones, ni puede haber indulgencias. La posteridad hará bien arrojando sobre su infausta memoria todo el peso de sus justas maldiciones.

## UN CASO DE CONCIENCIA

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

JUAN GALLARDO LOBATO

I.

—¿Pero por qué no seguimos hasta la ciudad?

—Déjame á mi de ciudades. Vengo de Madrid hasta los cabellos. Al campo, al campo; donde se respire aire libre, y puro; donde se goce de horizontes despejados, y donde yo no me tenga que detener á cada paso á saludar á un embustero ó á un tuante.

—Yo creo, tío, que con andar dos horas más de tren, y llegarnos á ver á mi padre, no perdíamos nada; al contrario, cumplamos con un deber.

—Ni un minuto alargo más el viaje. Si tu padre no quiere ver, ya sabe que esta noche dormimos en el recreo. Conque, no insistas más sobre ese punto, ni dilates un momento nuestra llegada al campo, que tanto nos recomendó el médico, á ti para que te salieran los colores á la cara, y á mí para mejorar la vista.

—¡Vaya, tito, que mandan los médicos unos disparates! ¡Cuidado con decirle que se le mejorará la vista pasando una temporada en el campo!

—¿Y por qué no se ha de mejorar, charlatana?

—Porque la vejez no se cura, y Ud. lo que tiene es la vista vieja, cansada. Lo que le debía haber ordenado era que se comprara unas gafas.

—¿Yo viejo?—gritó todo sulfurado el interlocutor de la joven.—Si otra persona me hubiera dicho esas palabras, á tiros se las devolviera al cuerpo. ¿Oyes? á tiros. Aquí donde me ves, no consiento que ningún joven se me ponga delante.

—Bueno, bueno,—respondió la joven sin hacer caso de la cólera del viejo;—déjese Ud. de baladronadas, y cuéntenme algo de lo que vamos á disfrutar.

—Calmado súbitamente el viejo, respondió sonriendo:

—Verás, muchacha, qué buenos ratos vamos á pasar. Es una casa monísima, enclavada entre un huerto, una viña, un olivar y un jardincito. Te aseguro que tu padre ha hecho una buena compra.

—¿Y qué tal vecindad tiene?

—Buenísima. Ya me has oído hablar del vecino más cercano, un joven que rayará en los venticientos.

—Algún palrudo.

—Te tengo dicho que vale más que todos los mequetrefes que tú conoces. Ya quisieran los almirados, que te hacen la corte desde que vistes de largo, parecerse á él.

—Tito, por Dios, no diga Ud. disparates. ¡Mejor que los caballeros de Madrid un campesino de marseles y zapatos de vaca que dirá ansina, haiga, taita!

—Pero tú no tienes memoria, muchacha. Si te he contado mil veces que es muy fino, que ha rodado doce ó catorce años por colegios y universidades, y que posee el título de abogado.

—Vamos á ver, tito, y qué tal de figura; es guapo ó feo?

—Una figura muy agradable.

—No confío mucho en las apreciaciones de Ud.

—¿Por qué?

—Como ve Ud. tan turbias las cosas!

—Te digo y te redigo que eres una charlatana—exclamó encolerizado el viejo.—Si, señor, es un joven guapísimo, y además muy rubioso; tan rubioso, que el día

menos pensado ando con él á tiros á causa de su misma esplendidez.

—¡Jesús, tito! ¿Va Ud. á darle un tiro, porque es espléndido?

—Y al lucero del alba se lo doy. A mí no me achica nadie con sus riquezas, y el año pasado me achicó ese mozo de que hablamos. De leche, huevos, gallinas, pavos, y hasta de pan me proveí, pues como tu padre hacía poco que había comprado el recreo, no había tenido lugar de surtirlo de nada, y cuando á lo último quise ajustar cuentas con él, me respondió que no había que ajustar cuenta ninguna. Para conseguir que admitiera el valor de los viveres que me había suministrado, legué hasta proponerle un desafío; pero mediaron ciertas personas, y me tuve que quedar con mi dinero y con las ganas de cambiar una bala con él.

—¡Jesús, tito, qué modo tan raro de pagar!

—Pero este año tengo tomadas mis medidas. Desde Madrid le escribí hace dos semanas, participándole nuestro viaje y el día en que lo emprendíamos, é incluyéndole en la carta un billete de quinientas pesetas, para que con él me comprase una vaca lechera y algunas cosillas más. En cuanto me hable de devolverme el billete, saco el revólver y le respondo á tiros.

—No se atrevera Ud. á tanto.

—Con el papa me peleo yo por mucho menos.

Sostenían esta conversación D. Aquilino Santaella, coronel retirado, de setenta años de edad, bajo de cuerpo, regordete, con gran bigote blanco, y tan caído, que describía al rededor de la boca una especie de O fuertemente acentuado en la parte inferior por una ancha y larga pera, y su sobrina Carmen Santaella Martínez, joven que no llegaba á los veinte, rubia, bonita, elegante, aunque de color muy pálido. Ambos iban solos en un coche de primera, y el tren que los conducía, y que había salido la noche anterior de Madrid, volaba entonces por los campos andaluces.

Al retirarse D. Aquilino del servicio, se había instalado en Madrid, donde con su sueldo y con la renta que le producían una porción de miles de duros, lo pasaba perfectamente. Viudo hacía un año de una señora muy buena y muy cristiana, pidió á un hermano, que vivía en la capital de cierta provincia andaluza, una de sus tres hijas para que lo cuidara en la vejez, prometiéndole que la haría su heredera universal. El hermano, considerando el partido ventajoso, cedió á la petición. La hija cedió era Carmen, quien consiguió en los cuatro meses que había vivido con D. Aquilino, inspirarle un cariño tan profundo y verdadero como el que puede tener un padre para con un hijo.

En el momento en que presentamos el militar y su sobrina á nuestros lectores, caminaban los dos á pasar la primavera en una hacienda que el padre de Carmen había comprado el año anterior. D. Aquilino, que toda su vida había soñado con terminarla en una aldea ó en el campo, sabedor de aquella compra, voló á la hacienda, de tóvose en ella dos semanas, y volvió á Madrid, encantado de los gozes y costumbres campestres, y resuelto á abandonar para siempre la Corte y las ciudades.

La clorosis de su sobrina, y sus ojos que se iban enturbiando, fué el pretexto que expuso para pedir el uso ilimitado de la hacienda, uso que el hermano le concedió con mucho gusto; pero la verdadera razón de aquel viaje es la aducida anteriormente.

Paróse el tren en una estación, y Carmen asomóse á una ventanilla á ver bajar y subir los viajeros. De pronto volvió la cara hacia el tío, y le preguntó:

—¿Tito, ¿será nuestro vecino tan guapo como aquel caballero?

—¿Cuál?—dijo D. Aquilino asomándose á la otra ventanilla del mismo lado.

—Ese que se acerca á este vagón.

—Hija, no le distingo las facciones. ¡Maldita vista!

En esto el viajero paróse delante del vagón en que iban tío y sobrina, alzó los ojos, los fijó primero en Carmen y luego en don Aquilino, sonrióse, estuvo como indeciso algún tiempo, y luego se retiró y metióse en el vagón inmediato.

La campanilla sonó y el tren echó á andar.

—¿Quedan muchas estaciones todavía?

—preguntó Carmen.

—En la primera termina nuestro viaje por tren. Te advierto que tengas mucho cuidado al bajar, porque en Andalucía hay muchos pillos.

—En Andalucía habrá pillos como en todas partes; pero no con más abundancia.

—Con más, con muchísima más. ¿Tú sabes lo que me sucedió el año pasado?

—No señor.

—Pues al bajar del tren se me presentó un tío preguntándome por el equipaje, el cual se reducía á una maleta, una sombrerera, una capa, un paraguas y una guía de ferrocarriles. Yo le entregué todo esto para que los trasportara á la diligencia, y cuando llegué á esta me encontré con que allí me esperaban el tío y otros cuatro más, cada uno con un efecto mío en la mano. ¡Y aquellos bribones tuvieron la desvergüenza de pedirme el que menos dos pesetas! ¡Yo no sé cómo no maté á alguno!

—Y con qué descaro exigían el dinero, ponderando su trabajo! En fin, por no dar un escándalo, les pagué lo que pidieron, pero jurando que no me había de suceder otra.

Y lo que es ahora no me sucede. A tiros gobernaré á los granujas que tratan de robar á otra vez.

—Después de todo, tito, tiene gracia el chasco.

—¡Gracia! Yo no sé que gracia tiene el robar.

En esto sonó el pito, y el tren empezó á caminar despacio, deteniéndose por último en una estación.

—Ojo alerta, muchacha. Ten listo ese saco de noche, esas maletas, esos canastos, esas dos sombrereras, el quitasol.

—Señorito ¿tiene Ud. equipaje? preguntó, abriendo la puerta un joven de blusa y que calaba una gorilla.

—No,—respondió con acritud D. Aquilino.

—Pero, tío, ¿quién va á llevar á la diligencia todo esto?

—Es verdad. ¡Y que no pueda prescindirse de estos granujas! Oye tú, galopín; ¿cuánto me vas á llevar por trasportar todo esto á la diligencia?

—No tenemos que reñir por el precio,—respondió el interpelado, echando mano á las maletas.

—¡Quietol!—exclamó enérgicamente don Aquilino.—De aquí no se mueve ni una sombrerera sin previo ajuste. A mí no se me roba más en Andalucía. Carmen, abaja; y vé tomando todo lo que yo te dé y poniéndolo en la vía.

—Pero, caballero, yo lo pondré,—insistió el mozo.

—Pues dime antes el precio de tu trabajo.

—Me conformaré con lo que Ud. quiera darme.

—Te daré tres pesetas, pero con la condición de que has de sacar también y llevar á la diligencia cuatro baules que vienen facturados.

—Está bien.

—Mira que como me pidas un céntimo más te doy un tiro.

—Conforme.

El mozo recogió todos los chirimbolos que llevaban consigo los viajeros, y seguido de estos fué al despacho de la diligencia, donde depositó los efectos de que iba cargado.

Luego con el talón que le entregó don Aquilino tornó á la estación, sacó los baules, y con ayuda de algunos compañeros los trasladó á la diligencia, en cuya vaca fué colocando cuidadosamente. Terminada su faena se presentó á D. Aquilino y su sobrina, les hizo un saludo muy ceremonioso, y diciendo, «ya está todo pagado», les volvió las espaldas sin tomar las tres pesetas que le alargaba el militar.

(Se continuará.)

## EL PARTIDO LIBERAL.

El siguiente breve artículo, publicado en *El Cardo*, por su propietario el Sr. Marqués de Altavilla, es una prueba más de que en la Corte tiene poquísima aceptación la idea de condenar al cuartel de inválidos al Sr. Sagasta, si bien no falta quien discurra sobre la persona que pueda heredar su puesto.

Dice así:

«En este periódico, que nació para ridiculizar á ciertos hombres del partido liberal, encontrará el jefe un saludo respetuoso y un sincero pasame hoy que el dolor le agobia en el seno de su familia, al ver desaparecer á su bondadosa compañera, con cuya amistad me honraba, y de cuya amabilidad nunca pude tener queja.

Imprudencias de unos y la maldad de otros á quienes Dios ha juzgado ya, también fueron causa de que yo, como otros, nos separásemos del señor Sagasta y de su política; más nunca hemos olvidado la bondad con que en su casa nos recibía la pobre señora, cuya muerte tanta influencia puede tener hoy en el porvenir del partido liberal, al tenerla en el corazón de su jefe.

Unos hablan de su retirada de la política activa; otros la niegan. ¡Dios dirá! Más entre tanto nosotros creemos firmemente que si tal sucediera, temporal ó definitivamente, el jefe de la situación liberal sería el Sr. Moret, como estadista notable, orador insigne, y por su categoría dentro del partido.

La gente joven le sigue. Es más, alguna de las fracciones censuradoras se le unirá, mientras los M y los G rrian tal vez á formar bajo otras banderas. ¡Quién sabe!

De todas suertes, todo esto viene á complicar el estado del país y de sus fuerzas políticas.

Y entre tanto, y con las dos guerras coloniales, el Tesoro público tiene en el Banco, después de satisfechas todas sus obligaciones, la suma de 63 millones y 400.000 pesetas. ¡Esto sí que es admirable!

Algunos hablan de la jefatura del señor Montero Ríos, y nosotros creemos que esto sería impopular, imposible, y la causa de gravísimas escisiones dentro del partido liberal.

Pero los sucesos se precipitan, y ellos han de demostrar que en España hay pocas figuras, y sobran figurones cuya vista cansa al público harto ya de manejos y de vejatorios.

Gente nueva es lo que aquí se necesita; lo demás es querer poner parches inútiles á una situación que pide remedios heroicos.

Los rumores que ciertas gentes han echado á volar, lo mismo en el salón de conferencias que en ciertos círculos políticos, salen indudablemente de los seraficos compañeros del apóstol triguero.

Lo de la conferencia en casa del Sr. Sa-

| FERROCARRILES                                                                                                                               |          |                        |         |      |      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------------|---------|------|------|
| de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona                                                                                              | M.       | M.                     | T.      | T.   | N.   |
| Jerez á Sevilla. . . . .                                                                                                                    | 7 16     | 8 02                   | 8 18    | 8 34 | 8 50 |
| Sevilla á Jerez. . . . .                                                                                                                    | 7 20     | 8 06                   | 8 22    | 8 38 | 8 54 |
| Jerez á Sanlúcar. . . . .                                                                                                                   | 7 13     | 8 00                   | 8 16    | 8 32 | 8 48 |
| Sanlúcar á Jerez. . . . .                                                                                                                   | 7 17     | 8 04                   | 8 20    | 8 36 | 8 52 |
| Chipiona á Jerez. . . . .                                                                                                                   | 7 13     | 8 00                   | 8 16    | 8 32 | 8 48 |
| Jerez á Chipiona. . . . .                                                                                                                   | 7 17     | 8 04                   | 8 20    | 8 36 | 8 52 |
| Chipiona á Jerez y Puerto. . . . .                                                                                                          | 7 13     | 8 00                   | 8 16    | 8 32 | 8 48 |
| Jerez á Chipiona y Puerto. . . . .                                                                                                          | 7 17     | 8 04                   | 8 20    | 8 36 | 8 52 |
| El tren expreso circulará únicamente los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:                             |          |                        |         |      |      |
| Jerez á Sevilla. . . . .                                                                                                                    | 8 42 t.  | Jerez á Jerez. . . . . | 9 39 m. |      |      |
| Jerez á Cádiz. . . . .                                                                                                                      | 11 59 m. | Cádiz á Jerez. . . . . | 2 25    |      |      |
| Los Martes, Jueves y Sábados saldrá un tren para Sanlúcar á las 9 39 de la mañana, regresando á las 9 39 de la mañana los mencionados días. |          |                        |         |      |      |

gaña, sin respetar el dolor cruento porque pasa el anciano jefe de fusionismo, cuya fusión es un mito, es una infamia cuyos fines alcanzan hasta los más cortos de vista.

Nosotros sabemos perfectamente á qué atenernos, y nos consta que las mayores y más simpáticas figuras del partido liberal desmienten todo eso, y rechazan que ahora se pensara en conferencias ni jefaturas, las cuales jefaturas, llegado el caso, nadie puede otorgar sino el partido mismo.

El tiempo dirá si tenemos ó no razón, y nuestros lectores reconocerán que la gente joven, la parte sana del partido liberal, ni está con el Sr. Gamazo ni aceptar puede como jefe al Sr. Montero Ríos.

EL MARQUÉS DE ALTA VILLA.

## Los derechos adquiridos y olvidados

Siendo muchas las cartas que recibimos de socios lamentándose de que no se ventile la cuestión de los profesores privados que sin ser licenciados en Ciencias ni Letras ejercieron antes de 1892, nos vemos obligados á recordar lo hecho, y explicar la causa de que no insistamos en el Ministerio sobre este punto.

Todos recordarán que, á raíz de la publicación del decreto de 1892, hicieron la oportuna reclamación; que reconocieron los derechos de directores y profesores, y solo se legisó para los primeros; que se insistió sobre los segundos, consiguiendo que el Consejo de Instrucción pública, en su informe favorable, le concediera como legal, y no como gracia; que el Sr. Puigcerver no solamente preparó el decreto sino que lo defendió brillantemente en el Senado cuando lo combatió el señor Bosch y que no pudo ponerlo á la sanción de S. M. por la caída repentina del partido liberal.

En este estado las cosas, la Asociación de Profesores Españoles, que empezaba á formarse, acogió como suya estas pretensiones por encontrarse legales y justas.

Se vió al Sr. Bosch, quien, á pesar de reconocer privadamente teníamos perfecto derecho en lo que pedíamos, confesó no podía hacer nada en nuestro favor por haberlo combatido en el Senado, y así lo expuso después en el Congreso cuando nuestro socio honorífico D. Carlos Groizard en un enérgico discurso le exigió explicaciones sobre el particular.

Apenas encargado de la cartera el señor Linares Rivas, tuvimos una conferencia con él, y expusimos los perjuicios que causaba y lo injusto é ilegal que era su decreto. Tuvo efecto retroactivo, saliendo muy satisfechos de sus promesas, pero luego, en las otras entrevistas que tuvimos, nos desengañamos de que no haría nada.

Entonces acudimos al Congreso en queja de que no se atendían nuestras legítimas pretensiones en Pomento, siendo presentada la instancia en plena sesión por nuestro socio honorífico, exdirector de Instrucción pública, D. Eduardo Vincenti, exponiendo al hacerlo, las razones, decretos y leyes en que nos fundábamos, y pidiendo día al Ministro para hacerle una interpelación sobre esto, y á lo cual el Sr. Linares Rivas dió callada por respuesta.

Así las cosas, creen nuestros comunicantes que adelantariamos algo con insistir en el Ministerio?

Por otro lado, visto todo lo que está legislando el Sr. Linares Rivas, ¿es posible esperar de él que haga nada que sea legal? Veamos lo que ha hecho en esta etapa de su mando, y los mismos lectores juzgarán la razón que nos asiste al expresarnos de este modo.

Exige ser licenciado en Ciencias ó Letras para examinar como profesor privado y consienten á las Congregaciones lo hagan, y funda un Instituto con profesores que no son licenciados; reconoce derechos á los que él colocó en la Escuela de Música y Declamación, y á los demás les exige doce años de servicios; quita las escuelas de párvulos para dárselas á las damas, y asustado de su obra, les da otras escuelas, con perjuicio de las maestras elementales; publica un decreto en Octubre obligando la gimnasia en la segunda enseñanza, y esta es la hora en que no ha resuelto ni cuando ni cómo ha de hacerse la matrícula; suspende una convocatoria de una vacante sin más explicaciones que firmarla como Ministro; nombra profesores que no van en la terna propuesta por el Consejo, y, por último, niega los exámenes á los alumnos libres en una forma tal es que ofensiva para profesores y alumnos, declarando existen vicios y defectos, y no trata de corregirlos.

¿Qué podemos esperar de un Ministro de tales obras? ¿Qué puede pedirse á un Ministro que logra que toda la prensa profesional le trate tan duramente? Si á esto se añade que lo que pedimos es por una falta suya al publicar el decreto con efecto retroactivo, ¿podemos tener esperanzas de que haga nada en nuestro favor?

Desengañémonos, pues, que esperar ocupe otro Ministro de Pomento la cartera, en la seguridad de que sea quien fuere su sucesor, no podrá por menos de reconocer ese derecho, que ya lo está por la ley y el Consejo de Instrucción pública, no quedándonos por ahora más recurso que pedir á Dios que cuanto antes salga el Sr. Linares Rivas de Fomento, con lo cual ganará mucho la enseñanza.

No queremos terminar sin hacer constar que cuando exponemos no es hijo de antipatía hacia el Sr. Linares Rivas, sino exposición histórica de sus obras, y el hecho



de que toda la prensa profesional dice lo mismo, según habrá podido verse en nuestro número anterior, y para que se quede aún mejor demostrado, en otro lugar verán nuestros lectores dos artículos que la *Revista de Ciencias y Letras* ha publicado, y de los que se deduce que a todos ha logrado perjudicar este Sr. Linera Rivas.

(De Enseñanza Privada).

## DEL EXTRANJERO

SIR JORGE TREVELYAN.—SU ABANDONO DE LA VIDA PÚBLICA.—LA CRIMINALIDAD EN ITALIA.—ESPANTOSOS DETALLES.—LA EXPEDICIÓN CONTRA EL REY DE BENIN.—EL ALMIRANTE RANSON.—PROYECTOS FUTUROS DE LA GRAN BRITANIA.—IN GLATERRA Y PORTUGAL EN AFRICA.

Un sobrino del insigne Macaulay, y biógrafo además de su ilustre ascendiente Jorge Trevelyan, miembro distinguido del Parlamento inglés, al cual viene desde hace treinta y dos años constantemente perteneciendo, acaba de manifestar a sus lectores de Glasgow, su irrevocable propósito de retirarse a la vida privada.

Los periódicos ingleses, sin distinción de matices, lamentan la decisión adoptada por el distinguido político. Sir Jorge Trevelyan se ha hecho acreedor a la consideración y al respetuoso cariño de sus compatriotas, por la rectitud de su conducta y su valor cívico, superior a todo encomio. Al día siguiente al del horrendo asesinato de Phenix Park, aceptó la Secretaría de Estado de Irlanda, cuando todos, incluso lord Chamberlain, eran a rehusar la aceptación de aquel espinoso cargo, más que nunca antipático entonces a los políticos ingleses, verdaderamente aterrados ante el ensangrentado cadáver de lord Federico Cavendish. Dos años tuvo de duración el período de su administración irlandesa, tras del cual fué nombrado Trevelyan para desempeñar idéntico puesto en Escocia, su patria, como individuo del primer Ministerio presidido por Gladstone.

Ha sido Lord del Almirantazgo y Presidente del Consejo de Instrucción pública de Escocia. Escritor distinguido, ha publicado, además de la biografía de Lord Macaulay un ensayo histórico-político sobre Fox, y un libro acerca de la revolución de los cipayos, al que intituló *Cawmpore*. Cuenta hoy cincuenta y nueve años de edad.

Los Presidentes de las Audiencias de Bolivia y de Yorit han manifestado con mal encubierta tristeza en sus discursos de apertura del aumento progresivo de la criminalidad en Italia, y el más desconsolador aún, de que la mayor parte de los hechos punibles sean cometidos por jóvenes menores de edad, y hasta por niños de doce y de catorce años.

En Padua, por ejemplo, un muchacho de doce años acaba de matar a pedradas a un compañero suyo de colegio. En Roma, un joven de diez y seis años, ha matado a trancazos a su propia madre, y a su padre de una cuchillada. En Florencia acaba otro muchacho, casi niño, de cortar la cabeza a su hermano. Casi todos los pilluelos de las grandes ciudades usan enormes cuchillos, que por un quitame allá esas pajas blanden con verdadero furor. Y lo que es peor: las autoridades confiesan su impotencia para reprimir tales desafueros y desmanes.

Dentro de muy breves días emprenderá su marcha la expedición inglesa encargada de castigar al Rey de Benin, no solamente asesino, sino traidor, y aún más que traidor, malvado, puesto que el mismo solicitó de las autoridades inglesas el envío de la expedición, cuyos individuos fueron tan inhumanamente sacrificados. Dos mil soldados y marineros apréstanse a emprender la marcha con dirección a la corte del bárbaro Rey negro, bajo las órdenes del Almirante Ranson, Comandante de las fuerzas navales del Cabo y del África occidental. Seis buques de guerra apoyan el movimiento de avance de la columna expedicionaria.

Lujo tan inusitado de bélicos preparativos y tal aparato de fuerzas, son motivo para que importantes periódicos del Continente se pregunten con extrañeza cuáles podrán ser los futuros designios del Gobierno inglés en el territorio africano, ya que tan formidables aprestos no es posible que vayan enderezados, exclusivamente, a conseguir el destronamiento del misero Rey de Benin. La verdad es que el Gobierno de la Gran Bretaña viene hace tiempo demostrando marcadamente sus propósitos de aparecer formidable en todas sus colonias, acaso con la intención de intimidar a sus rivales, Francia y Alemania, y precaver cualquier intentona, por parte de éstas, de asentar su planta en territorios a los que ya considera Inglaterra como de su pertenencia exclusiva.

No hay que olvidar el hecho de no estar arregladas todavía las diferencias surgidas entre Francia y la Gran Bretaña acerca de la posesión de las riberas del Níger y del Hinterland de las colonias situadas en el litoral del Sudoeste del continente africano. Imposible desconocer, por tanto, que los sucesos que vienen desarrollándose en África revisten un carácter internacional, que aumenta en alto grado su importancia.

El Senador italiano Vigliani ha comunicado ya a los representantes de Inglaterra y Portugal en Roma la sentencia arbitral recaída en el litigio referente a la posesión del Manicland.

En virtud de esta sentencia se establecerá una línea fronteriza que abarque los puntos objeto del litigio entre el territorio de Lorenzo Marques y la Colonia del Cabo.

## La Catedral y el Arzobispo.

Un redactor de *El Porvenir*, aprovechando la estancia del Sr. Spínola en el tren que condujo a la Infanta a Madrid, habló con él acerca de la Basílica sevillana.

El Arzobispo se muestra muy satisfecho del estado de las obras. Estas tocan a su fin, desmintiendo las opiniones pesimistas de los que, a raíz del hundimiento, creyeron que no volvería a edificarse la Basílica.

La junta de suscripción ha puesto a disposición del Arzobispo el dinero necesario para la prosecución de los trabajos que, en otro caso, hubieran tenido que suspenderse.

El pavimento con las obras y los pesados bloques permanecidos sobre él, ha sufrido mucho y será necesario una reparación costosa.

La verja del coro destruida por el hundimiento, será fácilmente reconstruida, por existir en los archivos el diseño y trozos de la antigua.

Mucho place al Sr. Spínola la restauración de la parte trasera del coro, sobre todo los retablos nuevos, notabilísima obra de arte.

Los órganos tienen que construirse nuevos, por haber sido total la destrucción. Con la del órgano del lado del Evangelio, no se ser perdido gran cosa, pues inservible desde hacia muchos años solo se le hacía sonar en las grandes fiestas para más suntuosidad.

El de San Clemente, y lado de la Epístola era el mejor. Para atender a estos gastos, reserva el Sr. Spínola algunos miles de pesetas.

Terminantemente, se puede asegurar que el Monumento no se colocará en las festividades de Semana Santa del corriente año, como se creía y tal vez tampoco en el que viene.

Aun cuando la nave está expedita, el Arzobispo no se atreve a hacerla poner, pues la caída de alguna vela en lugar donde tantos maderos hay todavía, pudiera ocasionar un incendio y daños incalculables en la Basílica.

El Sr. Spínola ha sentido mucho la muerte de la virtuosa Infanta, admirándose de la entereza que conservaba al recibir los últimos Sacramentos. Propónese no introducir variaciones en el Palacio de San Telmo, que, por voluntad de S. A., será suntuoso Seminario.

## EL NUEVO SEMINARIO

Leemos en *El Noticiero*.

«Como uno de los extremos del testamento de S. A., el relativo a la cesión del palacio de San Telmo para Seminario, interesa principalmente a Sevilla porque a la postre se traduce en un bien para la capital que así podrá ser ensanchada por la plaza de Santo Tomás, hemos procurado indagar de modo indudable su certeza y todas las noticias vienen a confirmarlo.

En vista de ello importaba conocer la disposición en que respecto de ese asunto se encontrara nuestro virtuoso prelado, y al efecto un redactor de *El Noticiero Sevillano* solicitó una audiencia del Sr. Spínola, y éste, con bondad que le agradecemos muchísimo, accedió seguidamente a ella.

Nos dijo S. E. que del generoso rasgo de la Infanta solo tienen hasta ahora las referencias que de público se hacen.

Agregó que en el caso de que se confirmase el propósito de que inmediatamente sea un hecho la traslación del Seminario al magnífico palacio de San Telmo, entre otras razones porque el edificio que aquel ocupa está ruinoso.

Se propone el docto prelado introducir grandes reformas en el establecimiento a fin de procurar esté a la altura del mejor de Europa.

Una de las primeras mejoras que se llevará a cabo será la del gabinete de Física que un tiempo fué magnífico y que hoy, por los adelantos de la ciencia, es susceptible de mejoramiento.

Se puede asegurar que dados, la actividad incansable y el religioso celo del señor Spínola y las inmejorables condiciones que reúne el palacio de San Telmo, el Seminario allí instalado será modelo entre los establecimientos de su índole y honrará a Sevilla.

## LA FORTUNA DE LA INFANTA.

También dice lo siguiente *El Noticiero*.

«Acercas de este tema hablase mucho entre cuantos visten toga, y en realidad es de gran importancia, porque de la mayor o menor euangia de la fortuna depende la validez de algunas principales disposiciones testamentarias.

En efecto, solo se puede disponer libremente de una tercera parte del caudal, cuando hay herederos forzosos, y por tanto si las cantidades o inmuebles legados a extraños escudieran de aquella, habría necesidad de acudir al prorrato.

Según nuestras noticias, este caso no llegará, porque el capital que deja S. A. es próximamente de unos 15 millones de pesetas, y no ascienden a cinco las mandas y donaciones de que se ha hablado.

Creíase que la fortuna de la Infanta era menor, porque generalmente se ignoraba que hace pocos meses se terminaron las particiones de la herencia de doña María Cristina de Borbon, madre de S. A., y correspondieron a ésta valiosos bienes, que si mal no recordamos, fueron el palacio de doña Cristina tenía en Aranjuez y una gran dehesa de la provincia de Cuenca.

## SOBRE EL ATENEO.

Anoche volvió a reunirse la Comisión organizadora del Ateneo en el local de la Cámara de Comercio, en donde acostumbra a celebrar sus reuniones. Se dio cuenta del

proyecto de Reglamento de la futura institución con las modificaciones acordadas en la anterior reunión.

El proyecto es breve y se ha tenido el cuidado de huir de la reglamentación casuística que suele ser ocasionada a confusiones; podemos dar una ligera idea de dicho proyecto, por más que de él se habrá de dar conocimiento a todos los adheridos en las reuniones a que deberán concurrir al constituirse el Ateneo.

Empieza el Reglamento por hacer constar que el objeto exclusivo del Ateneo es favorecer la investigación y difusión de la ciencia y el cultivo del arte; como medios para cumplir con estos fines se organizarán discusiones, conferencias, veladas, y se establecerán cátedras y los demás medios que se estimen convenientes.

No habrá más que una clase de socios, todos los cuales contribuirán con una cuota mensual de 250 pesetas.

Todos los trabajos del Ateneo se verificarán en las secciones que al efecto se crean y que son seis; la primera de Ciencias exactas, Físicas y Naturales; la segunda, de Ciencias morales y políticas; la tercera, de Ciencias históricas; la cuarta, de Literatura y lenguas; la quinta, de Bellas Artes y la sexta de Agricultura Industria y Comercio. Todos los socios pertenecen a todas las secciones, y cada una tiene su mesa especial que la preside. Cada sección funciona con independencia completa de las demás en cuanto a la organización de sus trabajos.

También se autoriza la organización de excursiones científicas y artísticas cuando lo estime conveniente cada sección.

Comprendiéndose la necesidad imprescindible de una biblioteca, y también la imposibilidad de improvisarla, se admiten los libros en depósito que los señores socios quieran facilitar, y los cuales estarán siempre a disposición de sus dueños, pudiendo retirarlos cuando lo deseen.

Además el Ateneo gestionará la adquisición de una biblioteca de las que facilita el Ministerio de Fomento a centros de esta clase, y procurará aumentarla con suscripciones y adquisiciones en cuanto alcancen sus fondos.

Muchas más disposiciones de interés contiene el Reglamento, pero con las indicadas bastan para dar una idea de lo más esencial.

En la reunión de anoche se dio cuenta de haber comenzado el reparto de la circular que hace días insertamos, y del movimiento favorable con que la opinión se va pronunciando en favor del nuevo centro; ya anoche había gran número de adhesiones suscriptas y se esperan que lleguen a un número importante.

Seguiremos en los días sucesivos ocupándonos de dar cuenta a nuestros lectores de los trabajos para la constitución del Ateneo que según opinión general, ha de nacer con buena estrella.

## DE CADIZ.

### INFORMACION DIARIA.

Sábado 6 de Febrero.

El diputado a Cortes Sr. D. Rafael de la Viesca, celebró ayer una extensa conferencia con el Jefe de Obras Públicas de la provincia de Cádiz, Sr. Merello, para enterarse de las obras que pueden emprenderse en los pueblos de esta región, para remediar la calamidad que la clase obrera padece.

La mayor parte de estas obras se encuentran en estudio, según manifestaciones del Sr. Merello.

El distinguido diputado a Cortes gestiona en Madrid la pronta resolución de los expedientes para que a la mayor brevedad se emprendan algunos trabajos.

Los buenos propósitos del Sr. Viesca, merecen sinceros aplausos. Dios quiera que sus gestiones no se entorpezcan en las oficinas del Ministerio de Fomento, porque la calamidad aumenta considerablemente de día en día.

El crucero *Isla de Luzón*, según noticias telegráficas recibidas en Cádiz, ha salido de Malta para Manila.

En la ciudad isla, donde llegó ayer por la mañana, se proveyó de carbón.

Anoche celebraron los Consejeros del Banco de España un banquete en el Hotel de París, en honor del Director de la Sucesión de esta plaza, D. Ricardo Herranz.

Asistieron los Consejeros Sres. Viesca, Rojo, Labra y Alvarez Ossorio y los empleados del Banco, Sres. Rubio, Ortiz, García y Cruz.

El Sr. Herranz, dió las gracias a los comensales por las felicitaciones que en nombre de todos le dirigió elocuentemente el Sr. Viesca.

Por hurto de carbón ha sido detenido en el sitio denominado *Fuente del Sol*, del término de Arcos, el vecino de aquella población Fernando Vega Almagro.

La Dirección de Sanidad del puerto de Cádiz, remite al Gobierno civil el resumen estadístico de los buques entrados en el puerto de Cádiz durante el mes de Enero.

Han entrado en total 209 buques. De éstos corresponden: 1 a Alemania; 3 a Dinamarca; 149 a España; 3 a Francia; 3 a Holanda; 18 a Inglaterra; 15 a Italia; 1 a Portugal; 3 a Rusia y 13 a Suecia y Noruega. También se incluyen en la estadística los datos sanitarios referentes a estos buques.

La Comisaría de guerra de Jerez, anuncia un concurso para la adquisición de diversos artículos en las factorías de subsistencias y utensilios.

Mañana publicará el anuncio el *Boletín Oficial* de la provincia.

El penado José Atienza Gómez, destinado al correccional de Granada, que actualmente se encuentra en Jerez, solicita del Sr. Gobernador, ser conducido por la vía férrea a causa del mal estado de su salud.

Transcurrido el plazo de 30 días, que el artículo 37 del Reglamento de Minas señala y no habiéndose presentado reclamación alguna, los registradores de las minas *San Pedro Nolasco*, *San Nicolás* y *Fortuna*, pueden adquirir los títulos de propiedad de las mismas, en el plazo que el art. 56 de la ley señala y previo el pago de los derechos determinados en el reglamento.

Así se dispone en edicto del Gobierno civil que mañana publicará el *Boletín Oficial*.

El Sr. D. Angel Picardo, cónsul de la República Argentina en esta capital, participó al Gobierno civil haber sido suprimido por acuerdo del Superior Gobierno de la República, en decreto de 10 de Octubre del 96, el Viceconsulado de aquella nación en el Puerto de Santa María, que desempeñaba D. Francisco de la Puente.

Ha terminado la huelga de los cocheros en Gibraltar, cediendo a excitaciones del cónsul español en aquella plaza.

Los levantiscos *automedontes* han empuñado de nuevo el látigo y han terminado en paz y en gracia de Dios sus algaradas.

Más vale así.

La Dirección general de Obras públicas devuelve al Gobierno civil el resguardo de la proposición de D. José Repeto para la subasta de las obras del muelle de Cádiz por haber resultado mejor postor D. José Gutierrez Díaz.

El ayuntamiento de Cádiz se propone reclamar al Gobierno el pago de las estancias causadas en la Cárcel de esta capital por los deportados políticos, confinados y hñigos de la isla de Cuba. El coste total de estas estancias, abonado por el municipio, asciende a una cantidad respetable. La instancia, acompañada de la cuenta documentada correspondiente, se enviará a Madrid, según se dice, el lunes próximo.

En el expreso de hoy han salido para Madrid los señores Viesca, Ruiz Tagle y Calderón para gestionar cerca del gobierno el arreglo del conflicto de la Diputación provincial.

Desemosa a los expedicionarios buena suerte y que no vuelvan con las manos en los bolsillos.

La comisión mixta de reclutamiento ha nombrado médico civil para la observación de quintos al Sr. D. Francisco Rosas.

### Nota del día.

Doña Concepción Arenal juzgada en el Ateneo por doña Patrocinio de Biedma... Miel sobre hojuelas, como quien dice. Los amantes de las letras, los aficionados a estos sanos regodeos del espíritu están de enhorabuena, y poco menos que bañándose en agua de rosas. De un lado aquella insigne escritora gallega, gloria de España y regocijo de las letras castellanas, en cuyo privilegiado cerebro adquirieron vida los gigantes pensamientos de sus obras; de otra parte la facundia, la galanura y las primicias poéticas, de esta distinguida escritora gaditana D.ª Patrocinio de Biedma que hoy eleva su voz en el Ateneo para juzgar las obras inmortales de la gran gallega... ¡Por Cristo, que pedir más es pedir golterías! Vayan allá, vayan al Ateneo, los que gusten de las galas del lenguaje, los aficionados a filigranas literarias, los amantes de las buenas enseñanzas de la literatura y a ver desfilan en los párrafos floridos de la conferencia de la Sra. Biedma la vida cristiana de la insigne D.ª Concepción, sus virtudes, sus innumerables actos de piedad, sus estudios sociales y filosóficos, los primeros de su musa y las grandezas de su privilegiada inteligencia y los esplendores de su genio, y no se arrepentirán jamás de seguir nuestro consejo, porque allí escucharán mucho bueno que aprender y mucho grande que admirar, muy sabias enseñanzas para el cuerpo y muy sabias enseñanzas para el alma... D.ª Patrocinio de Biedma, escritora distinguidísima, novelista digna de aprecio, poetisa notable, no defraudará las esperanzas de los amantes de las letras. Como mujer y como escritora, ella juzgará mejor que nadie la gloria de la gran escritora gallega, como mujer sobre todo, porque ya se sabe que a los hombres no se nos ocurre más que hablar mal de las mujeres... La conferencia de hoy, dicho sea sin adulación, ha de ser seguramente un acontecimiento literario en esta reducida esfera de las letras gaditanas... Y, sin embargo, mientras en el Ateneo se derrochan primores y filigranas y se vierten enseñanzas provechosas y se ofrece al público un plato de privilegio para los paladares delicados, que pocos aprovecharán, las tabernas rebozarán de gente y se emborracharán los zánganos en los lupanares de Baco... La manzanilla tiene más partidarios en Cádiz que la literatura. ¡Cosi va el mundo, bimba mia!...

El Corresponsal.

## Gacetas.

### CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

El dueño del Establecimiento de Cristalería y Quincalla, situado en la calle Algarve, esquina a la de Larga, en vista de las molestias que ocasionara al público las obras que en el mismo se están efectuando, para mayor comodidad y mientras dure dicha obra, ha abierto y pone a disposición de su respetable clientela, un nuevo Establecimiento, situado en la calle Larga, núm. 35, con el nombre de *AMERICA* en el que tendrá surtido de todos los artículos de su negocio.

Se arrienda el huerto del Albadalejo lindando con el abrevadero de dicho nombre en Cofrada Ancha.

También se arrienda la Venta conocida antiguamente por el *Ventorillo de las Torres* en el Aljillo, carretera de Sevilla con casa, pozo y agua de Tempul. Igualmente se arrienda ó vende el *Rancho de Catalán* de unas 100 aranzadas de cabila en Malabrigo.

En la Corredora, núm. 38, darán razón.

## Graña Experimental de Jerez.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DÍA 5 DE FEBRERO

|                                |        |
|--------------------------------|--------|
| Temperatura máxima             | 17.0   |
| — mínima                       | 0.5    |
| — media                        | 11.7   |
| — máxima al sol                | 20.8   |
| Radiación solar                | 32.9   |
| Radiación terrestre            | 5.0    |
| Tensión del vapor de agua      | 8.2    |
| Estado higrométrico del aire   | 60.0   |
| Presión barométrica media a 0° | 755.98 |
| Evaporación en milímetros      | 2.0    |
| Nieve en m. m.                 | 0.0    |
| Viento reinante                | 0.0    |
| Velocidad del mismo            | 0.0    |

Tenemos fundados motivos para asegurar que dentro de breves días nos será posible publicar una noticia de indudable importancia dentro de la localidad, y digna, aquí y fuera de aquí, de unánime y ferviente alabanza por todas las circunstancias que en el asunto concurren.

Anoche continuaba siendo de cuidado y revistiendo la misma gravedad el estado del Sr. Conde de Cañete del Piñar.

Reiteramos nuestro deseo de que consiga un pronto alivio.

Ayer en el tren expreso, iban para Madrid el presidente de la Diputación provincial Sr. Calderón y Ponte y los señores Viesca y Tagle.

En la estación estuvieron hablando con algunas, muy pocas personas.

Se han presentado a la Alcaldía varios expuestos solicitando barbados americanos, para varias viñas de este término.

Ayer ha estado en Jerez durante breves horas, el notable químico portugués D. Accacio Ferreira Chaves, especialista en la curación de enfermedades sifilíticas y uno de los propietarios del secreto de la célebre y acreditada tisana que con tan excelente éxito se viene utilizando en el célebre sanatorio de Faro (Portugal).

El Sr. Ferreira Chaves tiene el propósito de establecerse para primeros de Marzo en Jerez, con el objeto de utilizar con los enfermos la prodigiosa tisana.

En breve contraerá matrimonio en Madrid la señorita Trinidad Alagza de Carlos, sobrina del director de *La Ilustración Española y Americana* y perteneciente a una familia muy conocida que residió en Sevilla largo tiempo.

Anoche a las once y media pasó por la Estación de esta ciudad un tren militar procedente de Madrid, con 400 hombres de Infantería de Marina, que embarcarán para Cuba.

De la Reina a Sagasta.—La carta de pésame que la Reina dirigió a Sagasta dice:

He seguido paso a paso sus infortunios que son míos como sus alegrías, y al expresar mi profundo sentimiento por la irremediable pérdida, ruego que tenga resignación cristiana y ánimo ante el infortunio porque le necesita su familia, le necesita yo, le necesitan mis hijos y le necesita la patria.

Dedicale un párrafo para reiterarle su gratitud por la lealtad con que le ha servido siempre.

En el expreso de ayer pasó por Jerez Mr. Hearn, cónsul de Inglaterra que ha sido en Cádiz, durante algún tiempo, y que va destinado a la importante ciudad de Burdeos.

En la estación le saludaron el Sr. D. Pedro Mackenzie y algunas otras distinguidas personas de la colonia inglesa.

En sustitución de Mr. Hearn ha quedado ocupando el consulado Mr. Vuquerai.

Anoche concurrió poco público al Teatro a la representación de la zarzuela *Los Magyares*, que obtuvo un éxito satisfactorio por acierto con que fué ejecutada.

La función de esta noche es sumamente variada, constituyéndola tres obras, todas ellas de excelente historia, y que han sido siempre aplaudidas con entusiasmo.

Decíase anoche que con la función de hoy termina sus tareas la compañía, y que mañana comenzará de nuevo la compañía infantil del Sr. Bosch.

Beneficencia Provincial.—Por el Negociado respectivo de la Secretaría Municipal se han remitido a la Excm.ª Diputación Provincial los expedientes sobre el ingreso en el Hospicio de esta ciudad, solicitado por Gabriela y Josefa Codano, José, Ana e Isabel Serrano Vega, Francisco Domouso Martín, María y Pedro García Aliño, José Jiménez Rodríguez, Francisco y Manuel Tardío, José Naras Moreno, Antonio Castro Chacón, Fernando Vazquez Rios y Manuel Moyano Guerrero.

Recaudado en el día 5 de Febrero en la Administración de Consumos. 3.807.13 pesetas.  
Id. en igual día del año anterior. 3.732.14  
De más. 74.99

En la cocina de Caridad del Salvador se han expendido en la semana pasada 5.439 raciones.



DIONISIO G.<sup>a</sup> PELAYO

9, LARGA, 9

## DESPUÉS DE BALANCE.

Se realizan todas las existencias de la temporada de invierno un 50 por 100 menos de su verdadero valor.

2.000 capas de elegante confección, buen paño y bonitos emboscos, desde 26 pesetas, una.

Se dispone de sastré que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas, uno. — PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO

KOLA GRANULADA ESPINAR  
SOLUBLE

Reconocida por los principales Médicos como el único medicamento para la curación de las *Enfermedades del corazón, Hipertrofia, Disnea, Asma, Fiebres tifoideas*, y sobre todo la *Debilidad general*.  
Es un gran tónico del sistema muscular y regularizador de las funciones del Corazón, y por tanto de gran utilidad á los *ciclistas*.

DEPOSITO GENERAL:

G. ESPINAR, FARMACÉUTICO

PLAZA DE LA ENCARNACIÓN 10 Y COLISEO 2, SEVILLA.

De venta: principales Farmacias y Droguerías de Jerez de la Frontera.

Ayer por la tarde fué llevado a la Casa de Socorro un joven que había sido mordido por un perro, en el callejón del Agua.

Nos dice una persona de la inmediata villa de Trebujena que los guardias Félix Rubio Macías, Francisco Doncel y José Peña, han hecho tres denuncias de ganado, una de 6 cerdos que se hallaban en un sembrado, otra de una pira de cabras que de noche las tenían dándole su dueño de comer en una cebada y la otra de vacas que también de noche se hallaban pastando en otros sembrados.

El Sr. Arrendatario de las cédulas personales nos dice con fecha de ayer 6, que se concede un último plazo de ocho días para que puedan recojer, sin recargo, las cédulas, cuantas personas en esta localidad no la hubiesen adquirido.

Un escandaloso, de esos que arman una bronca en donde quiera que se les ocurre, la emprendió antes de anoche con insultos y amenazas contra varios vecinos de una casa de la calle Vicario. La casilla fué el natural paradero del escandaloso.

## Noticias de Sevilla.

El diputado Sr. Borbolla recibió anoche el siguiente telegrama del jefe superior de Palacio:

«S. M. agradece vivamente su sentido pésame.»

—Ha tomado el hábito de novicia en el convento de madres irlandesas de Castilleja de la Cuesta, la señorita Carmen Medina y Garvey, hija de la marquesa viuda de Esquivel.

—Existen temores de que se altere nuevamente el orden público en Ecija.

—En el correo de hoy han salido para Jerez de la Frontera el señor marqués de Villamarta y el cosechero D. Julián Gutiérrez.

—Se encuentra gravemente enfermo el señor D. Clemente Fernandez Elias, catedrático de esta Universidad literaria.

—Ha sido pedida la mano de una linda señorita jerezana para el joven D. Eduardo Nieto, hijo del conocido industrial del mismo apellido.

—Ha mejorado algo de la enfermedad que viene padeciendo desde hace días, el canónigo doctoral de esta Santa Iglesia Catedral señor Cañamaque y Marqués.

—Hoy celebra el aniversario XVII de su consagración episcopal, el excelentísimo señor D. Marcelo Spínola, arzobispo de esta diócesis.

**Pildoras ferruginosas del doctor Heintzelmann.** —Extremadamente grata, como la alegría de aquellos que recuperan una vida reputada perdida, vengo á la imprenta para provocar con más esta declaración la justa fama de las pildoras ferruginosas del doctor Heintzelmann.

Abatida, postrada durante dos largos meses en el lecho, sintiendo huir día por día mis pocas fuerzas, sufriendo tanto que no sabía dar nombre á las variadas enfermedades, he tenido la suprema felicidad de tomar las *pildoras ferruginosas* y á ellas después de días de mi salvación.

Para todas las personas débiles, pobres de sangre, juzgo prestarles un servicio, indicando remedio tan eficaz.

Maria A. Justina Silveira. — (Firma reconocida.)

Precio del frasco: pesetas 3'90, Agente en Jerez: D. Antonio R. Carmona, calle Lancharía número 31.

**El hambre aguza el ingenio.** —Se habla de tirantez y ninguna hay tan grande é implacable como la que el estómago ejerce sobre todo nuestro organismo. Si la humanidad no tuviera esa viscera entonces sería feliz y no habría mendicidad ni gente que se dedicara á robar al prójimo ó á irregularizar al Estado.

En un pueblo de la Polonia alemana días pasados, un pobre hombre, que estaba agobiado bajo el peso de la terrible necesidad que experimentaba su familia compuesta de la mujer y de siete hijos, anunció un espectáculo sorprendente nunca visto ni oído, que atrajo la multitud á una especie de barraca por él levantada.

Según el anuncio, una serpiente y una paloma iban á cantar á dúo.

Llegó el momento crítico y se descorrió la cortina que ocultaba la improvisada escena, en la cual apareció nuestro hombre con una paloma en la mano y un gran bulto, cubierto con tela, que parecía contener la serpiente.

El público prestó gran atención; pero cuando esperaba escuchar el dúo percibió la voz del bueno del hombre, que compungido y lloroso manifestó que todo había sido una anagaza para allegar dinero con que dar de comer á su familia. Se recomendó á la indulgencia de los espectadores, y para darle más fuerza y autoridad á sus palabras, tiró de la tela y mostró á los que ya comenzaban á indignarse una mu-

jer y siete criaturitas, escualidas, desfallecidas por el hambre.

Ante esto, la tormenta que comenzaba á cernerse, desapareció, y todo el mundo apiadado, dejó de reclamar su dinero, desfilando la mayor parte por delante de aquellos infelices, á cuyos pies echaron cuantas monedas llevaban en los bolsillos.

**Lo que arrastra el Sena.** —Cierta periódico parisiense publica al detalle número de animales retirados del Sena durante el pasado año.

Fueron estos 5 652 perros, 3.307 gatos 9 108 ratas, 1.720 gallinas y pollos, 3.942 pájaros diversos, 4.209 conejos, 789 cerdos, 7 vacas, 4 erizos, 33 caballos, 15 carneros, 2 burros, 13 monos y 6 serpientes.

Todo lo cual forma un total de 28.807 cadáveres de animales.

Cualquiera se da un baño en el Sena ó bebe un vasito de agua del mismo después de saber todo lo que arrastra su corriente.

## Anuncios de interés.

## Cervecería y Restaurant del «Tinte.» CADIZ.

El nuevo dueño de este establecimiento (que lo es también del Bazar «Nortes») tiene el gusto de anunciar á sus numerosos favorecedores que además de estar situado el amplio local de este en el mejor sitio de la población, cuenta desde 1.º de este año con uno de los mejores cocineros de la Compañía Trasatlántica, como lo tiene acreditado en los varios y más espléndidos banquetes que se han dado en esta localidad.

Se sirven almuerzos desde 3 p. setas y comidas desde 4 idem. — Plaza de Minas, número 3. — Cádiz.

## MONTE DE PIEDAD. — El Jueves 18

de Febrero de 1897, de doce á tres de la tarde se vendrán en subasta pública las alhajas procedentes de los empeños del mes de Noviembre de 1896, desde el número

8.212 al 8.876

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños. Jerez 1.º de Febrero de 1897. — El Director Gerente, J. M. PEREZ LARA.

**En el Almacén plaza del Carmen se venden exquisitas BUTIFARRAS,** á pesetas 6'50, el kilo.

**Retratos al lápiz.** — Se hacen á 20 pesetas, por una tarjeta fotográfica; garantizando el paecido. — Avisos: Burranco, 13.

**Meteorología popular ó refranero meteorológico.** — Un volumen elegantemente impreso.

Se vende: Librería, Larga, 33.

**Se vende la casa, calle Granados,** núm. 7. — En la imprenta de este periódico, darán razón.

**Recaudación de contribuciones de Jerez de la Frontera.** — La cobranza de las cuotas por contribución Territorial Rústica, Urbana, Industrial, minas, carruajes de Inj y patentes de alcoholes, correspondientes al tercer trimestre del actual año económico, se verificará durante los días del 1 al 16 de Febrero próximo ambos inclusive, en la calle de Francos, núm. 10 de esta localidad, desde las ocho de la mañana á dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes á realizar sus descuotes para evitar los procedimientos de apremio en otro caso.

Jerez 30 de Enero, 1897. — El Recaudador, BARTOLOMÉ CHACÓN.

**Don Juan Gallardo Lobato.** — Especialista en partos y las enfermedades de los niños. — Consulta de 12 á 4 de la tarde.

Stma. Trinidad, 6.

**El legítimo Valdepeñas de la acreditada casa de D. Juan Pacheco,** se expende á siete pesetas arroba en la tienda de San Marcos.

**Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C.ª** Extractores de vinos de España y Portugal. — Arnhem, Países Bajos. — Medina 3 y 5, Jerez.

**Se arrienda una bodega de sesenta botas de asiento en la Plaza de Basuto,** número 7. — Darán razón, Lancharía, núm. 1 (barbería).

**INCENDIOS.** — D. Carlos Lange, Francos 43, admite seguros por cuenta de la Compañía inglesa GUARDIAN, establecida en 1821. — Los fondos acumulados de la misma en garantía de sus compromisos, ascienden á 135 millones de pesetas.

**Matadero de Jerez de la Frontera.**

Reses degolladas en el día 6

|          | Reses | Peso          | Precios   |
|----------|-------|---------------|-----------|
| Vacuno   | 11    | 1012 1/2 kls. | 1'64 pta. |
| Lanar    | 20    | 266 500 »     | 1'20 »    |
| Cabios   | 5     | 54 500 »      | 0'90 »    |
| De cerda | 32    | 2674 000 »    | 1'50 »    |

VIDES AMERICANAS  
DE TODAS VARIEDADES.

## BARBADOS, ESTACAS, INGERTOS.

Grandes existencias disponibles para la venta en muy acreditados viveros franceses:

BERLANDIERIS, núms. 1 y 2

De 6 mm de grueso, á 500 francos millar.

De 4 mm de grueso, á 300 francos millar.

## RUPESTRIS DEL LOT.

Barbados de 1.ª clase, á 100, 80 y 60 francos millar.

Sarmientos, según clase, á 100, 80, 30, 25 y 12 francos millar.

Dirigir los pedidos á GREGORIO GÓMEZ, Compás, 2

## Estado de servicios municipales.

DIA 5 DE FEBRERO

## HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día . . . 50  
Recetas servidas por la farmacia del Hospital . . . 152  
Nodrizas que se pagan de este capítulo . . . 25  
Transeuntes recorridos . . . 0

## CANCEL

Presos existentes del día anterior . . . 57  
Id. entrados en el día de la fecha . . . 0  
Total . . . 57  
Han salido . . . 6  
Quedan . . . 51

## HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Enfermos existentes en el día anterior . . . 178  
Entrada en el día de la fecha . . . 2  
Total . . . 180  
Baja por curados . . . 6  
Id. por fallecidos . . . 0  
Existencia que queda . . . 174

## CEMENTERIO

Cadáveres sepultados — Hombres, 1. — Mujeres, 2. — Niños, 1. — Niñas, 2. — Total, 6.

## Boletín Religioso.

**JUBILEO CIRCULAR.** — Stma. Trinidad. MANANA. — En dicha iglesia. SANTO DE HOY. — San Romualdo, ab. y San Ricardo, rey de Inglaterra. MANANA. — San Juan de Mata, fr.

## IGLESIA DE SAN PEDRO.

Hoy Domingo 7 del corriente, comenzarán los piadosos ejercicios de los siete Domingos en honor del Santo Patriarca San José. A las ocho y media se dará la Comunión general y por la tarde á las cuatro se harán los ejercicios correspondientes con exposición del Santísimo Sacramento y plática.

**PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS** Continúan en dicha Parroquia los devotos Ejercicios de los siete Domingos, en honor del Patriarca San José, á las ocho y media de la mañana.

## PARROQUIA DE SANTIAGO

Hoy Domingo 7 á las ocho de la misma, continúa la devoción de los siete Domingos, consagrados á hollar los dolores y gozos de San José.

## Telegramas.

Madrid 6, 2 madrugada.

## Dicen de Roma

Los estudiantes de varias universidades continúan realizando manifestaciones. En Nápoles hubo anoche una colisión entre estudiantes y agentes de policía, resultando algunos heridos.

## Todo es poco.

El gobierno ruso, deseoso de impedir á todo trance la introducción por la frontera asiática de la peste que asola la India, ha asignado las necesarias cantidades al gobernador de la provincia transcaspiana para el envío á Persia de médicos rusos, los cuales han salido ya con dicho destino. Se han encargado veinte estufas de desinfección que serán enviadas inmediatamente á la frontera y en la misma funcionan ya todos los elementos y recursos que la ciencia aconseja. Se han adoptado también severas medidas de vigilancia contra los peregrinos musulmanes de la India que se dirigen á la Meca por vía de tierra cruzando el Afganistán y la Persia. El gobierno ruso pedirá su concurso al de Inglaterra para que le preste auxilio en la adopción de estas y otras medidas.

## Dicen de Nueva York.

Los individuos de la Junta cubana en esta capital han declarado según dicen los periódicos de hoy que las proyectadas reformas son insuficientes puesto que la Cámara cubana no tendrá intervención mas que en los asuntos locales, en tanto que las Cortes seguirán votando el presupuesto

de soberanía y el gobierno continuará ajustando los tratados de comercio. Palma añade que las reformas son insignificantes, teniendo en cuenta sobre todo que los cubanos tienen asegurado el triunfo y que por lo tanto, no pueden aceptar más que la independencia absoluta.

Excusado es decir que á semejantes declaraciones nadie concede la menor importancia y que aquí las personas sensatas consideran la rebelión cada vez con menos alientos.

Madrid 6 de Febrero de 1897, á las 3 de la madrugada.

## Las reformas de Cuba.

La Gaceta publica las reformas de Cuba. La síntesis es que los gastos de guerra y marina correspondientes á Cuba, los votarán las Cortes y los demás el Consejo de Administración de Cuba.

Las Cortes fijarán la tarifa protectora de los productos nacionales. Se suprimen las cláusulas de nación más favorecida.

El Gobierno decretará un arancel provisional de acuerdo con las bases establecidas.

El Capitán general presidirá el Consejo de administración, pero sin voto. En caso de disidencia entre el Consejo y el Gobernador se resolverá la competencia en Madrid.

Las reformas se plantearán en Cuba y en Puerto Rico cuando el estado de la guerra lo permita.

Madrid 6 de Febrero de 1897, á las 11 de la mañana.

## De Cuba

Habana 5. — Una columna, tras una marcha forzada en la provincia de Matanzas, tomó un campamento rebelde, matando 28, y teniendo nosotros un solo herido.

El general Bernal, en una expedición bien meditada, logró destruir varios campamentos en Pinar del Río, matando 52 insurrectos. Nosotros un muerto y un herido.

## De Filipinas.

Numerosas partidas en Pangasinan han sido batidas y completamente disueltas. Se dice que se ha presentado en la isla un negro con una partida de 1.000 hombres.

Madrid 6, 1 tarde.

## Triunfo progresista.

Acaba de recibirse un telegrama anunciando que la crisis ministerial en Portugal se ha resuelto, formándose un nuevo gabinete, que preside Castro, el jefe de los progresistas. Las Cortes serán disueltas.

Madrid 6, 2 tarde.

## Siempre el borrón de Europa.

Un despacho oficial de Atenas dice que se agrava extraordinariamente la situación en Canea. Los musulmanes han quemado varios barrios cristianos, pereciendo 300 de estos; algunos lograron salvarse en los buques extranjeros.

Se cree que este suceso obligará á las grandes potencias á tomar alguna determinación de trascendencia.

Madrid 6, 3 tarde.

## Es lo natural.

El Sr. Segasta sigue muy abatido, pero nadie duda de que pasado el gran pesar que experimenta seguirá sin vacilación alguna al frente de su partido.

La expresiva carta que le ha enviado la Reina afirma esta creencia en todos los círculos políticos.

Madrid 6, 6'25 tarde.

## Hay que dudar.

Según anuncia un despacho de Cayo Hueso, se confirma haber salido para la isla de Cuba el vapor filibustero *Tres amigos*, con una importante expedición de hombres y armas.

Consolidado, 65'10.

## CAMBIOS

Londres . . . . . 31'26  
París . . . . . Falta

Madrid 6, 8 noche.

## Siniestros marítimos.

Por una comunicación telegráfica se sabe que en Coreubión, puerto de Galicia, cerca del Cabo Tomina, naufragó la goleta mercante *San Benito*, pereciendo cuatro tripulantes.

En la playa de Aron embarrancó el vapor inglés *City of Syra*, de Liverpool, salvándose 32 individuos de los 72 que llevaba el buque, entre tripulantes y pasajeros.

Madrid 6, 11 noche.

## Justicias.

Un telegrama particular de Manila dice que han sido fusilados ocho individuos que se titulaban ministros del gobierno de los rebeldes.

Las ejecuciones las presenció un gentío inmenso.

Otro sentenciado falleció repentinamente en la capilla.

## Ultima hora.

Madrid 6, 10'30 noche.

El balance del Banco acusa un aumento en el oro de 251 pesetas; la plata 2.050.788 y los billetes 13.651.275 pesetas.

Madrid 6, 10'55 noche.

La prensa se ocupa con extensión de las reformas de Cuba.

Romero Robledo ha hecho importantes revelaciones políticas. Cree que la guerra solo se debe combatir con las armas; que las reformas no arrancará ni un solo insurrecto de la manigua y que no producirán la paz, pues sólo será una tregua.

Labra ha aplaudido las líneas generales de las reformas, pero que necesitan aclaraciones para evitar rozamientos en los nuevos organismos.

Maura se muestra reservado aceptando las condiciones.

Apeztegui reunirá á los diputados de la Unión Constitucional para cambiar impresiones. *La Epoca* dice que se hallan conformes con el gobierno.

Madrid 7, 1'45 madrugada.

Oficial: Manila. — Se confirma que han sido fusilados 9 rebeldes y uno fallecido en la capilla.

En varios encuentros en la isla de Luzón se le han causado al enemigo 26 muertos.

Cuba. — El enemigo se reconcentra en Santa Clara.

En la acción de Juan Criollo se le causaron al enemigo 7 muertos y muchos heridos.

Por nuestra parte ha sido muerto el teniente Longinos Martínez, y heridos el comandante Posada, el médico Carnicero, el teniente de Guardia civil Peña y 14 individuos de tropa heridos.

Según un despacho oficial de Cuba ha sido destruido un campamento. En las Villas siguen las operaciones.

Ha sido batida la partida de Marcelo dispersándola.

En otros encuentros se le han hecho al enemigo 12 muertos: nosotros tuvimos cinco heridos y un contuso.

Continúan las presentaciones.

## TEATRO PRINCIPAL

Compañía de zarzuela dirigida por el reputado maestro D. Cosme Bauzá.

## FUNCIÓN PARA HOY

«Marina», «El duque de la Africana» y «Los Africanistas». — A las ocho.



# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Terminado ya su inventario de fin de año, esta Casa ofrece a sus parroquianos una gran baja en casi todos los géneros que constituyen su surtido de Invierno, entre los que se distinguen una buena colección de Confecciones Sedería y Lanería novedad para trajes de Señoras.—Adornos de Piel y Plumas.—Terciopelos fantasía.—Peluches.—Astrakanes.—Artículos de punto en todas formas.—Franelas Moscovitas.—Tapicerías.—Alfombras.—Fieltrós y Abakás.—Objetos japoneses.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

**ALGARVE 19**

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

# El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** a cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

### Anuncios.

**TARJETAS**

**DE VISITA**

desde 1'50 peseta el ciento.

Se hacen en la imprenta de este periódico.

Imp. de EL GUADALETE, calle Compás, núm. 2.

**VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES.**

LOS SRES. SOUTHARD Y C.<sup>as</sup> corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, S.<sup>t</sup> Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los artículos destinados a estas ventas deben llegar a Londres o más tarde,

EL DÍA DIEZ DE CADA MES.

**FÁCIL GANANCIA ACCESORIA.**

Pesetas 4.800.—Sueldo fijo anual pueden procurarse personas de cualquier clase social que deseen ocupar sus ratos de ocio.—Ofertas a F. 107. John F. Jones y C.<sup>as</sup> 31 bis. Faubourg Montmartre. París

**LA FAMA JEREZANA**

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES de Justo Martínez y García de la Peña

(SUCESOR DE ONOFRE DE SERDIO).

JUSTICIA NÚM. 7.—JEREZ DE LA FRONTERA

Premiada con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y París 1889, y últimamente en la de BURDEOS de 1895.

ESPECIALIDADES:

Aguardiente Anís de la O.—Ginebra

Aromática Española.—Ponche Rom

MARCAS DEPOSITADAS.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

**DE CARABANA**

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

Base purgante, NaO, SO 10<sup>3</sup> HO.—gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00.499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nascer.
- 5.º El más seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio.
- 6.º Purgantes, depurativos, Antibiliosos, Antihépticas, Antiescrofulas, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 40 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8. Madrid

**Pectoral de Cereza**

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Cripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura de Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y C.<sup>as</sup>, Lowell, Mass., E. U. A.

¡Cógase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



**VINO NOURRY**

YODO

TANINO

á la vez Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL

ANEMIA

LINFATISMO

ENFERMEDADES DEL PECO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.).

Depósito: 410, Bruch, Barcelona y en todas las Farmacias.

CÁPSULAS DE

**QUININA PELLETIER**

ó de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las piloras y grageas, han resuelto el problema de la Quina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PÁPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

**VINO y JARABE**

de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y C.<sup>as</sup>

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Lepelletier.

PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

**POLVO Tónico Digestivo ROYER**

Curación segura y rápida de las

DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS

DOLORES del ESTÓMAGO, ACIDIAS, DIARREAS CRÓNICAS

ARDORES, VÓMITOS, ENFERMEDADES del HÍGADO

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes. F. ROYER, 125, rue St-Martin, PARÍS, y en todas las principales farmacias de España.